

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DIRECTORIO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERIODISTAS Y REPORTEROS

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), por conducto de la Coordinación General de Monitoreo, Entidades Federativas y Fortalecimiento Institucional, con domicilio en la Avenida Insurgentes Sur No. 810, Colonia Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, es el organismo responsable del tratamiento de los datos personales que usted nos proporciona, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

I. ¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de:

- Llevar un registro de medios de comunicación, periodistas y reporteros que cubren las actividades sustantivas del CONEVAL e integrar una base de datos;
- Remitir materiales informativos a los medios de comunicación, sobre las actividades sustantivas del CONEVAL, así como coordinar la celebración de conferencias, entrevistas, presentaciones, talleres, congresos y seminarios relacionados con las materias sustantivas del Consejo;
- Orientar a los representantes de los medios de comunicación sobre los productos generados por el CONEVAL;
- Generar reportes y estudios estadísticos.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, organización donde labora u ocupación, correo electrónico personal e institucional, número telefónico, cargo e imagen. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

II. Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos se realizará con fundamento en los artículos 26, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 72 y 81 de la Ley General de Desarrollo Social; 49, fracciones I, III, VI y VIII del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la Dirección de Información y Comunicación Social tiene entre sus funciones dirigir las actividades de información, difusión, comunicación interna y relaciones públicas del Consejo a través de los medios de comunicación, nacionales y extranjeros; representar al Consejo como vocero oficial en conferencias y boletines de prensa, entrevistas y presentaciones; coordinar la celebración de conferencias, talleres, congresos y seminarios relacionados con las materias sustantivas del Consejo y coordinar la logística de las entrevistas y conferencias con la prensa nacional e internacional. Asimismo, la fracción IV, relativa a las funciones de la Subdirección de Estrategias de Información y Difusión, del Manual de Organización General y Específico del CONEVAL, establece que dicha área tiene entre sus funciones la de mantener y actualizar una base de datos de medios de comunicación, periodistas y reporteros para la difusión de la información del CONEVAL y para la invitación a las presentaciones públicas que organicen las áreas del Consejo.

III. ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

El Titular de la información podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) de conformidad con el artículo 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Título Tercero, Capítulos I y II de la LGPDPPSO, de dos maneras:

- Directamente con la Unidad de Transparencia del CONEVAL, en Avenida Insurgentes Sur No. 810, Colonia Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México; o en el correo electrónico unidadtransparencia@coneval.org.mx

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia:
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO deberán presentarse ante la Unidad de Transparencia, a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que al efecto establezca el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

Hipervínculo a los requisitos para llevar a cabo el trámite:

<https://www.coneval.org.mx/odt/UAA/GCI/Documents/UT/ProtocoloDerechosARCO.pdf>

Hipervínculo al formato respectivo:

<http://www.coneval.org.mx/odt/UAA/GCI/Documents/UT/Actas/Documentos/FormatoDerechosARCO.zip>

IV. Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

V. ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página web institucional, en la siguiente liga:
<https://www.coneval.org.mx>

Última actualización: 29/10/2021